

**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES DE
GUATEMALA**

**Estados Financieros
31 de octubre de 2020**

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Ingresos y Gastos

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



BEDOYA, MORALES & ASOCIADOS

CONTADORES PUBLICOS, AUDITORES Y CONSULTORES

6a. Avenida 0-60 Zona 4, Torre Profesional II, Oficina 812, 8o. Nivel
Teléfono: (502) 2335-2525 Telefax: (502) 2335-2509 - Guatemala, C. A.
E-mail: bma@bma.com.gt • Web Site: www.bma.com.gt

Dictamen de los Auditores Independientes

**A Junta Directiva de
Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala:**

Opinión de los Auditores Independientes

Hemos auditado los estados financieros del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala ("el Colegio"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de octubre de 2020, y el estado de ingresos y gastos, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el período de diez meses terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, así como un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros han sido preparados por la Dirección del Colegio de conformidad con la base contable de efectivo modificado y de las políticas contables adoptadas por la Administración descritas en la nota 3.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en el párrafo siguiente de la sección Fundamento de la Opinión con Salvedad, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, al 31 de octubre de 2020, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo, correspondientes al período de diez meses terminado en dicha fecha, de conformidad con las políticas y prácticas contables que se describen en la nota 3.

Al 31 de octubre de 2020 y hasta la fecha de emisión de nuestro informe, no recibimos respuesta a las solicitudes de confirmación de saldos bancarios e inversiones del Banco de los Trabajadores, S. A. y de Financiera Industrial, S. A., por lo que desconocemos si existen diferencias con los saldos registrados en los Estados Financieros del Colegio. Alternativamente para verificar el saldo contable registrado, procedimos a revisar las conciliaciones bancarias con base en los estados de cuenta enviados por el banco, y para el caso de las inversiones realizamos arqueos de valores de todos los certificados de inversión y de acciones, excepto las inversiones en acciones del Edificio Zenit S. A., las cuales están en garantía en Financiera Industrial S. A., por valor de Q 1,883,734.91, por préstamo otorgado por el Banco Industrial, S. A. Sin embargo, por falta de confirmación no podemos asegurar que existan limitaciones o restricciones a los fondos, avales y otro tipo de operaciones que deban ser reveladas.

Fundamento de la Opinión con Salvedad

Excepto por la limitación identificada anteriormente, hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más a fondo en la sección Responsabilidades del auditor para la auditoría de estados financieros de nuestro reporte. Somos independientes del Colegio de conformidad con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de estados financieros en Guatemala, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

(Continúa)

**A Junta Directiva de
Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala:
Página 2**

Bases Contables y restricciones a la distribución

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en todos sus aspectos importantes de conformidad con la base de efectivo modificado. Sobre esta base, el ingreso se reconoce cuando se recibe y no cuando se devenga y los gastos son reconocidos cuando se incurre en ellos; esta es una práctica comprensiva de contabilidad observada por entidades no lucrativas distinta de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF-. En consecuencia, los estados financieros y el reporte de auditoría relacionado pueden no ser adecuados para otro propósito.

Responsabilidades de la dirección y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con la base de efectivo modificado y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la institución para continuar como entidad en funcionamiento, revelando en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables de entidad en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista de hacerlo.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Colegio.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de estados financieros

Nuestro objetivo es obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en conjunto se encuentran libres de incorrecciones materiales, ya sean derivadas de fraude o error, y para emitir el informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar que razonablemente afecten las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre las bases de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también somos responsables de:

- Identificar y valorar los riesgos de incorrecciones materiales de los estados financieros, ya sean por fraude o error, diseñar y realizar los procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o anulación del control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para poder diseñar procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la institución.

(Continúa)

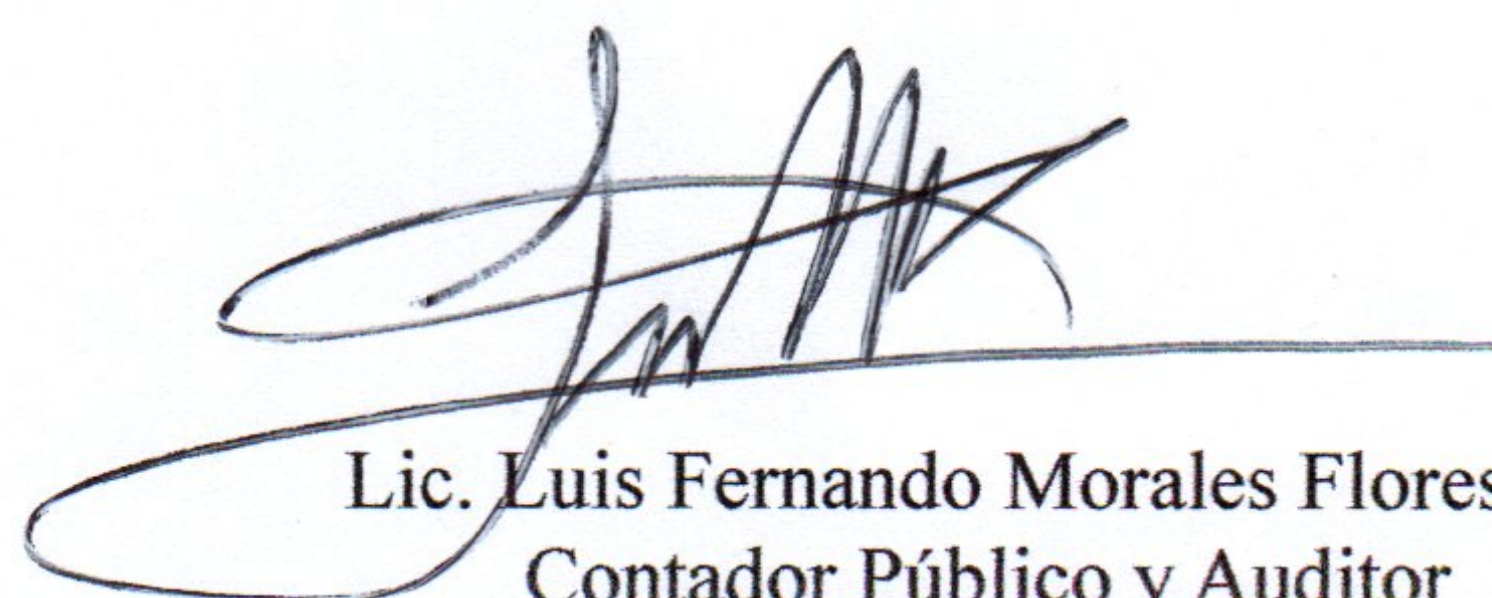
A Junta Directiva de

Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala:

Página 3

- Evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluir sobre lo apropiado del uso de la dirección de las bases contables de entidad en funcionamiento y, con base a la evidencia obtenida, si existe una incertidumbre material relativa a eventos o condiciones que puedan originar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad de continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos pide el llamar la atención en nuestro informe del auditor a la información a revelar respectiva en los estados financieros o, si dicha información a revelar es insuficiente, para modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluar en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la entidad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance previsto y el momento de realización de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Lic. Luis Fernando Morales Flores
Contador Público y Auditor
Colegiado 2,762

Guatemala, C. A.
20 de noviembre de 2020

Lic. Luis Fernando Morales Flores
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 2762

Estado de Situación Financiera

Al 31 de octubre de 2020

(Cifras expresadas en quetzales)

Activo

Activo corriente:

Efectivo (nota 4)	3,748,655
Cuentas por cobrar (nota 5)	37,158
Inversión en certificados de depósito (nota 6)	4,058,867
Total del activo corriente	7,844,680

Activo no corriente:

Activos fijos, neto (nota 7)	5,519,847
Inversiones (nota 8)	1,853,735
Otros activos	11,440
Total activo no corriente	7,385,022
Total del activo	15,229,702

Pasivo y Patrimonio neto

Pasivo corriente:

Cuentas por pagar y gastos acumulados (nota 9)	1,290,669
Porción circulante de préstamo bancario L.P. (nota 10)	289,716
Total del pasivo corriente	1,580,385

Pasivo no corriente:

Préstamo bancario L.P. (nota 10)	3,742,112
Total pasivo no corriente	3,742,112
Total del pasivo	5,322,497

Patrimonio institucional:

Patrimonio	9,907,205
Total patrimonio	9,907,205
	15,229,702

Cuentas de orden (nota 11):

14,107,100

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Ingresos y Gastos

Por el período de diez meses terminado el 31 de octubre de 2020

(Cifras expresadas en quetzales)

INGRESOS (nota 12)

Cuotas ordinarias	4,758,068
Ingresos financieros	37,098
Otros ingresos	2,187,762
Total ingresos	<u>6,982,928</u>

GASTOS (nota 13)

Gastos directos	20,925
Órganos directivos	39,621
Comisiones técnicas y servicio gremial	175,310
Sueldos y prestaciones	1,694,806
Gastos de oficina	799,297
Depreciaciones	241,107
Gastos financieros	252,381
Total gastos	<u>3,223,447</u>

Excedente de ingresos sobre gastos	<u><u>3,759,481</u></u>
------------------------------------	-------------------------

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el período de diez meses terminado el 31 de octubre de 2020

(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Excedentes Acumulados
Saldos al 31 de diciembre 2019	6,147,724
Excedente del período	<u>3,759,481</u>
Saldos al 31 de octubre 2020	<u>9,907,205</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo

Por el período de diez meses terminado el 31 de octubre de 2020

(Cifras expresadas en quetzales)

Flujos de efectivo por actividades de operación:	
Excedente del ejercicio	3,759,481
Partidas de conciliación entre el resultado del período y el efectivo neto provisto por actividades de operación:	
Depreciaciones	241,107
	<u>4,000,588</u>
Cambios netos en activos y pasivos:	
Disminución en cuentas por cobrar	1,089,905
Disminución en cuentas por pagar	(255,661)
	<u>4,834,832</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación	
Flujos de efectivo en actividades de inversión:	
Inversiones en depósitos a plazo	(394,659)
Compra de activos fijos	(1,378,067)
	<u>(1,772,726)</u>
Efectivo neto usado en actividades de inversión	
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:	
Pago de préstamo bancario	(241,430)
	<u>(241,430)</u>
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	
Aumento neto en efectivo	2,820,676
Efectivo al inicio del año	927,979
Efectivo al final del año	<u><u>3,748,655</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de octubre de 2020

(Cifras expresadas en quetzales)

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO

El Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, fue constituido bajo las leyes de la República de Guatemala. Los estatutos fueron aprobados el 28 de noviembre de 2002, conforme Escrituras Públicas No. 160 y 161 suscritas por el abogado Rodolfo Vielman Castellanos, en lo que se dejó plasmada Acta Notarial de la Asamblea Constitutiva del Colegio.

Los objetivos del Colegio son:

- a) Promover, vigilar y defender el ejercicio eficiente del Contador Público y Auditor,
- b) Defender y proteger el ejercicio profesional del Contador Público y Auditor, combatir el empirismo y la usurpación de calidad.
- c) Resolver consultas y rendir informes que les sean solicitados por personal o entidades privadas en la materia de su competencia, que sean asuntos de interés público,
- d) Participar en el estudio y solución de los problemas nacionales y propiciar el mejoramiento integral de los guatemaltecos,
- e) Promover la capacitación y educación continua de sus agremiados,
- f) Propiciar la representación u su interacción con entidades profesionales y educativas similares, a nivel nacional e internacional,
- g) Propiciar y mantener normas de ética profesional en beneficio de la profesión de la Contaduría Pública y de los interesados en la materia en general,
- h) Promover la investigación permanente de Normas y Técnicas de Contabilidad, Auditoría, leyes fiscales y de orden general y las ciencias afines a la labor de Auditoría.

Al 31 de octubre de 2020 el Colegio contaba con 23 empleados.

NOTA 2 – ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La sede de las oficinas centrales estaba ubicada en la 7ª. Avenida 7-07 zona 9, Edificio BANSA, de la ciudad de Guatemala, hasta el 21 de enero de 2020 a partir de esa fecha las oficinas están ubicadas en la novena avenida diecinueve guión sesenta y uno, zona 10 Edificio Zénit, ciudad de Guatemala Al 31 de octubre de 2020 las subsedes del Colegio son:

- 1 Subsede Quetzaltenango
- 2 Subsede Chiquimula
- 3 Subsede Cobán
- 4 Subsede Mazatenango
- 5 Subsede San Marcos

Notas a los Estados Financieros

31 de octubre de 2020

Representante Legal

Con fecha 14 de agosto de 2017, se nombró como representante legal del Colegio, a la Licenciada Amélida Pineda Yumán.

Órganos de Dirección y Administración

De conformidad con los Estatutos del Colegio, dentro de su estructura organizacional, se cuenta con los órganos siguientes:

- a) Asamblea General
- b) Junta Directiva
- c) Tribunal de Honor
- d) Tribunal Electoral

De acuerdo a los Estatutos del Colegio, la Asamblea General, es el órgano superior del Colegio y se integra con la reunión de sus miembros activos en sesión ordinaria y extraordinaria.

Junta Directiva

Es el órgano ejecutivo del Colegio, al 31 de octubre de 2020 está integrado de la siguiente manera:

Nombres	Cargo
CPA Amélida Pineda Yuman	Presidente
CPA Fredy Eduardo López García	Vicepresidente
CPA Miguel Ángel Samayoa	Secretaria
CPA José Abraham Can Ovando	Prosecretario
CPA Vidal Enrique Martínez Ramírez	Tesorero

Tribunal de Honor

Es el órgano encargado de instruir las averiguaciones y dictar las resoluciones que correspondan, imponiendo las sanciones cuando procedan, en los casos de denuncias en la que se sindique a algunos miembros del colegio, de haber faltado a la ética, haber afectado el honor y prestigio de la profesión; o haber incurrido en notoria ineficiencia, incompetencia, negligencia, impericia, mala práctica o conducta moralmente incorrecta en el ejercicio de la misma.

Notas a los Estados Financieros

31 de octubre de 2020

Al 31 de octubre de 2020, el Tribunal de Honor está integrado de la siguiente manera:

Nombres	Cargo
CPA Víctor Arturo Álvarez Aguilar	Presidente
CPA Sergio Estuardo Gutiérrez Yax	Vicepresidente
CPA Mario Tulio Morales Bocanegra	Secretario
CPA Jorge Arturo Barrios Mazariegos	Vocal 1
CPA Ariel Amílcar Tacam Sum	Vocal 2
CPA Brizeida Julieta Aguilar Bravo	Vocal 3
CPA Renso Estuardo Villalobos Mollinedo	Vocal 4

NOTA 3 – RESUMEN DE POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS DE CONTABILIDAD

Las principales políticas contables adoptadas por el Colegio en la contabilización de sus operaciones y en la preparación de sus estados financieros por los años terminados el 31 de octubre de 2020, se resumen a continuación:

a) Base de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, han sido preparados de acuerdo con el método de efectivo modificado, el cual es una base de contabilidad comprensiva, distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF -, mediante la cual los ingresos se reconocen cuando se reciben y no cuando se devengan, mientras que los gastos se registran cuando se adquiere la obligación (devengado). Las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF -, requieren que las transacciones sean registradas en el momento en que se devengan independientemente de cuándo se reciben (ingresos) y desembolsan (gastos).

Consecuentemente, los estados financieros del Colegio no pretenden una presentación de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF -.

b) Uso de Estimaciones

Eventualmente podría ser necesario efectuar un número de estimaciones y supuestos relacionados al informe de activos, pasivos y las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el año. Algunas estimaciones se basan en el mejor entendimiento de la administración de los eventos corrientes y acciones futuras.

Notas a los Estados Financieros

31 de octubre de 2020

c) Deterioro de Activos

El valor en libros de los activos del Colegio, se revisa en cada fecha del estado de situación financiera, a efecto de determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existiera algún indicio de deterioro, se estima el monto recuperable del activo. Una pérdida por deterioro se reconoce siempre que el valor en libros de un activo o la unidad generadora de efectivo exceden su valor recuperable. La administración del Colegio considera que no hay indicios de deterioro de sus activos, y, por lo tanto, no se ha registrado ningún ajuste por ese concepto.

d) Instrumentos Financieros

Valor Razonable

Debido a la naturaleza de corto plazo de ciertos instrumentos financieros, la administración del Colegio es de la opinión que el valor en libros es comparable al valor razonable estimado. Estos instrumentos financieros incluyen efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

e) Gestión de riesgos financieros

De precio:

Por variación en tasas de interés y precios de mercado:

No existe una exposición importante a pérdidas por variaciones en tasas de interés, o por variaciones en los precios de mercado de activos o pasivos financieros.

De crédito:

Los instrumentos financieros que exponen potencialmente a la institución, al riesgo de crédito, consisten parcialmente en efectivo y cuentas por cobrar.

El efectivo se mantiene en varias instituciones bancarias importantes de la República de Guatemala.

La administración del Colegio considera que no existe concentración de riesgos significativos con respecto de los instrumentos financieros.

De liquidez:

El Colegio ejerce una administración de riesgos de liquidez aceptable, y por lo tanto mantiene la disponibilidad de fondos a través de sus cuentas bancarias.

Notas a los Estados Financieros

31 de octubre de 2020

De flujos de efectivo:

No existe una exposición importante al riesgo de que los flujos de efectivo asociados con los activos y pasivos financieros puedan fluctuar en su importe.

f) **Inversión en certificados de depósito**

Las inversiones en certificados de depósito se encuentran valuadas bajo el método del costo.

g) **Activos Fijos**

- **Activos propios**

Los activos fijos se valúan al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de su valor.

Los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos, se cargan contra resultados a medida que se efectúan.

- **Depreciación**

El Colegio deprecia sus activos fijos, por el método de la línea recta tomando como base la vida útil estimada del bien. El detalle es el siguiente:

Vida útil

Mobiliario y equipo	5 años
Equipo de computación	3 años
Mejoras	5 años
Software	3 años
Inmuebles	20 años

Notas a los Estados Financieros

31 de octubre de 2020

h) Prestaciones Laborales

De acuerdo con las leyes laborales de Guatemala, los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores las prestaciones laborales establecidas en los Decretos No. 1441 “Código de Trabajo”, artículo 82, pago de Indemnización por tiempo de servicio; Decreto No. 42-92 Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público, artículo 4; y Decreto No. 76-78 Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo para los Trabajadores del Sector Privado, artículo 9. La administración del Colegio se adhiere a lo establecido en las leyes laborales mencionadas; y en el caso de las indemnizaciones por tiempo de servicio, cuándo se pagan, se cargan directamente a los resultados del ejercicio.

i) Reconocimiento de Ingresos Provenientes de Actividades Ordinarias

Los ingresos provenientes de las cuotas ordinarias, se reconocen en el estado de ingresos y gastos del año cuando se cobran y reciben los ingresos de las cuotas.

j) Contabilización de Intereses

Los intereses que generan las cuentas bancarias y los certificados de depósito son registrados en el momento del acreditamiento por parte del banco.

k) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio vigente en el momento en que se realiza la operación. El diferencial de cambio, si existiera alguno, que resultara entre la fecha de la operación y la fecha de cancelación o la fecha de cierre contable si no ha sido pagada, se registra afectando los resultados del ejercicio (véase nota 14).

Notas a los Estados Financieros

31 de octubre de 2020

NOTA 4 - CAJA Y BANCOS

Este rubro de los estados financieros al 31 de octubre de 2020 está integrado de la siguiente manera:

Descripción		
Caja chica Sede Central		8,000
Caja chica Subsede Quetzaltenango		3,000
Caja chica Subsede Chiquimula		3,000
Caja chica Subsede Las Verapaces		3,000
Caja chica Subsede San Marcos		500
Caja chica Subsede Mazatenango		1,000
Caja chica atención al colegiado		500
		19,000
Cuentas Colegio de Contadores Públicos y		
Auditores de Guatemala		
Banrural – DMQ Cta. No. 3-445-28446-9		2,045,703
Industrial –DMQ Cta. No 149-006747-0		1,447,062
Promerica – DMQ Cta. No. 04-001-002191-1		127,795
G&T Continental – Cta. No. 066-0023918-6		78,628
Bantrab Q 1010474549		15,393
Depósitos en tránsito		15,074
		3,729,655
		3,748,655

NOTA 5 – CUENTAS POR COBRAR

Los saldos que integran este renglón al 31 de octubre 2020, son los que se presentan a continuación:

Descripción		
Anticipos por liquidar		33,983
Anticipo sobre sueldos		1,800
Retenciones por aplicar		751
Otras cuentas por cobrar		624
		37,158

Notas a los Estados Financieros

31 de octubre de 2020

NOTA 6 – INVERSIÓN EN CERTIFICADOS DE DEPÓSITO

Los saldos que integran este renglón, al 31 de octubre de 2020 son los que se presentan a continuación:

Descripción		
Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala		
Banco Industrial Cta. No. 33-809-153519-7		1,449,883
Banrural Cta. No. 4445194793		1,275,487
Bantrab Cta. No. 1010474549		1,033,497
Inversiones Banrural 4450DVP000429674		300,000
		4,058,867

NOTA 7 – ACTIVOS FIJOS – NETO

El detalle de esta cuenta al 31 de octubre de 2020, se presenta a continuación:

Descripción		
Activos Fijos		
Inmuebles (1)		4,973,232
Mejoras a oficinas 601 y 605		717,484
Mobiliario y equipo		522,978
Mejoras a oficinas arrendadas Zona 9		468,246
Equipo de computación		317,356
Subtotal		6,999,296
Activo Intangible		
Software administrativo y contable		212,235
Subtotal		212,235
Total		7,211,531
Menos: Depreciación acumulada		(1,691,684)
Activos Fijos, Neto		5,519,847

(1) FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE GARANTIA

El nueve de agosto 2019, se constituyó Fideicomiso Irrevocable de Garantía sujeto a los términos y condiciones consignados en el instrumento público y sus futuras aclaraciones, ampliaciones y/o modificaciones, así como las consignadas en el crédito, el cual tiene como destino la adquisición de dos oficinas y ocho parqueos ubicados en la novena avenida diecinueve guión sesenta y uno, zona 10, Edificio Zénit, ciudad de Guatemala. Por una parte el Fiduciario Financiera Industrial, S. A. Por otra parte, el Fideicomitente y/o deudora la señora Amélida Pineda Yumán quien actúa en su calidad de Presidenta de la Junta Directiva y Representante Legal del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala y por otra parte el Fideicomisario Acreedor Banco Industrial, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de octubre de 2020

Derivado a la estrategia de la Junta Directiva 2017-2019, de invertir en la adquisición de las oficinas administrativas centrales, localizadas de la 9a. Avenida 19-61 zona 10, Edificio Zenith 6to. Nivel oficinas 601 a 605, al 31 de octubre de 2020, se obtuvo un ahorro en gasto aproximado del 29%, este ahorro se incrementará a través de los años en la medida que los intereses bancarios disminuya por la amortización del préstamo bancario, contrario a los que pasaba con los alquileres que constantemente iban en aumento.

NOTA 8 – INVERSIONES

El detalle de esta cuenta al 31 de octubre de 2020 se presenta a continuación:

No. Registro	Cantidad de Acciones	Valor Nominal	Total del Título	Valor Unitario de acción	Valor Adquisición Colegio CPA Según Balance Gral.	Valor Adquisición Colegio CPA Según escritura publica No 72
105	13	1.00	Q 13.00	Q 3,845.92	Q 49,997.00	\$6,522.77
156	13	1.00	Q 13.00	Q 3,845.92	Q 49,997.00	\$6,522.77
266	13	1.00	Q 13.00	Q 3,845.92	Q 49,997.00	\$6,522.77
267	13	1.00	Q 13.00	Q 3,845.92	Q 49,997.00	\$6,522.77
268	13	1.00	Q 13.00	Q 3,845.92	Q 49,997.00	\$6,522.77
269	13	1.00	Q 13.00	Q 3,845.92	Q 49,997.00	\$6,522.77
270	13	1.00	Q 13.00	Q 3,845.92	Q 49,997.00	\$6,522.77
271	13	1.00	Q 13.00	Q 3,845.92	Q 49,997.00	\$6,522.77
406	226	1.00	Q 226.00	Q 3,845.92	Q 869,178.61	\$113,395.92
410	152	1.00	Q 152.00	Q 3,845.92	Q 584,580.30	\$76,266.28

Q 482.00 TOTAL Q 1,853,735 \$ 241,844.36

En esta cuenta se incluyen 482 acciones comunes, emitidas por la entidad Administración Zenith, S. A. las cuales están amparadas en los títulos Serie Única con número y registro 156, 105, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 406, 410, cada uno con valor nominal de Q1.00. El Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, en su calidad de fideicomitente, transmitió entre otros bienes como patrimonio del fideicomiso, el dominio fiduciario de estas acciones a Financiera Industrial S. A., cuya finalidad principal de este fideicomiso con dicho patrimonio es garantizar la obligación crediticia otorgada por Banco Industrial, S. A. a nombre del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala. Los títulos antes detallados fueron endosados a favor de Financiera Industrial, S. A., en su calidad de Fiduciario del Fideicomiso CCPA, los cuales se encuentran en resguardo y posesión del Fiduciario; y serán devueltos a la Fideicomitente, el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, al momento que se encuentre íntegramente cancelada la obligación crediticia garantizada con el patrimonio del presente fideicomiso.

Notas a los Estados Financieros

31 de octubre de 2020

NOTA 9 – CUENTAS POR PAGAR Y GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de octubre de 2020 este renglón se conforma de la siguiente manera:

Descripción		
Cuentas por pagar Seguro		815,804
Cuentas por pagar USAC		149,467
Cuentas por pagar		149,460
Prestaciones laborales		100,595
Ingresos diferidos		47,300
Impuestos y contribuciones		21,647
Otras cuentas por pagar		6,396
		1,290,669

NOTA 10 – PRESTAMO BANCARIO L.P

Préstamo bancario otorgado por Banco Industrial, S. A. por un valor de Q 4,345,687.00, con fecha de concesión el 31 de agosto de 2019, vencimiento el 15 de septiembre de 2034, a una tasa de interés de 7.25 anual, con saldo al 31 de octubre de 2020 de Q4,031,828.00.

Saldo del préstamo bancario		4,031,828
(-) Porción circulante de préstamo L.P.		(289,716)
Préstamo bancario a L. P.		3,742,112

Notas a los Estados Financieros

31 de octubre de 2020

NOTA 11 – CUENTA DE ORDEN

En esta cuenta se lleva el control de las cuotas por cobrar a los Colegiados. Al 31 de octubre de 2020, las cuotas por cobrar a los Colegiados, no se han contabilizado como activos, en virtud de que no cumplen con el criterio de probabilidad de que los beneficios económicos fluyan hacia el Colegio, debido a la incertidumbre en cuanto a su cobrabilidad. Por lo tanto, conforme se vayan realizando los cobros de dichas cuotas, serán reconocidas como ingreso. Al 31 de octubre de 2020, dichas cuotas por cobrar ascienden a Q 14,107,100; y se integran de la siguiente manera:

Descripción				
Cuotas	36%	31 de octubre de 2020		5,078,556
Seguro	49%	31 de octubre de 2020		6,912,478
USAC	7.5%	31 de octubre de 2020		1,058,033
Asamblea	7.5%	31 de octubre de 2020		1,058,033
				14,107,100

NOTA 12 - INGRESOS

El detalle de los ingresos del Colegio por el período de diez meses terminado el 31 de octubre de 2020, es el siguiente:

Descripción				
Cuotas colegiadas:				
Cuotas ordinarias colegiados				4,386,868
Cuotas de inscripción				253,800
Multas colegiadas				117,400
				4,758,068
Otros ingresos:				
Rendimientos financieros				37,098
Descuentos cobros por cuenta ajena				261,635
Otros ingresos				1,926,127
				2,224,860
Total ingresos				6,982,928

Notas a los Estados Financieros

31 de octubre de 2020

NOTA 13 – GASTOS DE OPERACIÓN

El detalle de los gastos del Colegio por el período de diez meses terminado el 31 de octubre de 2020, es el siguiente:

Descripción		
Gastos de Directos:		
Asambleas Generales		20,925
		20,925
Órganos Directivos		
Junta Directiva		20,117
Tribunal Electoral		19,504
		39,621
Comisiones Técnicas y de Servicio Gremial		
Comunicación y divulgación		17,654
Comisión Subsede Nororiente		25,615
Comisión Subsede Las Verapaces		30,674
Comisión Subsede Quetzaltenango		56,173
Comisión Subsede San Marcos		20,750
Comisión Subsede Mazatenango		24,444
		175,310
Sueldos y Prestaciones		
Sueldos		1,132,118
Bonificación Decreto 37-2001		103,788
Aguinaldo		82,248
Bonificación anual		77,098
Gastos de mensajería		9,807
Seguro social		142,958
Otros		51,736
Vacaciones		20,370
Indemnización		50,101
Alimentos		9,597
Viáticos personal administrativo		14,985
		1,694,806
Van		1,930,662

Notas a los Estados Financieros

31 de octubre de 2020

Vienen		1,930,662
Gastos de Oficina:		
Papelería y útiles		30,857
Energía eléctrica		16,450
Mantenimientos varios		98,796
Correo y mensajería		3,074
Alquileres		43,829
Otros gastos		60,364
Honorarios profesionales		280,770
Servicio telefónico		99,005
Servicios de informática		22,532
Parqueo		18,178
Servicios bancarios		94,151
Suministros de limpieza y cafetería		18,210
Gastos Covid -19 central		4,918
Formas pre-impresas		8,050
Multas e intereses		113
		799,297
Depreciaciones		
Depreciación edificio e instalaciones		205,965
Depreciación Mobiliario y Equipo Central		14,936
Depreciación Equipo de Computación		20,206
		241,107
Gastos Financieros		252,381
Total gastos de operación		3,223,447

Notas a los Estados Financieros

31 de octubre de 2020

NOTA 14 – UNIDAD MONETARIA

El Colegio mantiene sus registros contables y prepara sus estados financieros en quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala.

Al 31 de octubre de 2020 el tipo de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaba alrededor de Q7.80 = US\$1.00.

NOTA 15–IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El Colegio está exento del Impuesto Sobre la Renta, por ser una entidad no lucrativa, de conformidad con el artículo 11 del Decreto 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala. Sin embargo, no está exento del requisito formal de presentar la declaración del Impuesto Sobre la Renta anual.

Las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta del Colegio, por los períodos terminados del 31 de diciembre de 2016 a 2019, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años.

NOTA 16 – EFECTO COVID-19

La pandemia COVID-19 afectó los finanzas de la institución, con disminución de los ingresos corrientes en un 24.7%; sin embargo, la administración continuó prestando los servicios a los colegiados de manera virtual y mediante citas; así como las capacitaciones que se realizaron a través de la plataforma ZOOM, logrando de esta forma un ahorro en gastos de operación del 53.9%, lo anterior se refleja en un aumento de los excedentes, que contribuye al fortalecimiento del patrimonio institucional.

NOTA 17 – EVENTOS SUBSECUENTES

No se tiene conocimiento de ningún evento posterior, ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de su autorización, que requiera la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros autorizados o de revelación en notas a los mismos.